

# PROGRAMA ELECTORAL



**ALFONSO CASTILLO GALLARDO**  
**BOADILLA DEL MONTE**

**SIEMPRE  
HACIA  
DELANTE**

**V O T A  
PSOE**



LA ESPAÑA QUE QUIERES / ♥

## Queremos un modelo de ciudad justa

El incremento de las desigualdades y la pobreza, la economía globalizada, el cambio climático, el envejecimiento poblacional, la concentración de la población en los entornos urbanos, las relaciones con los municipios metropolitanos o la contaminación atmosférica, son algunos de los retos que debe afrontar los municipios en el siglo XX

Buena parte de los retos son la consecuencia de décadas de políticas equivocadas, políticas que deben ser corregidas si queremos que nuestros **municipios sean espacios dignos para vivir, saludables, seguros y prósperos y que ofrezcan oportunidades de desarrollar su proyecto vital a sus habitantes**

**Los socialistas nos comprometemos a configurar un modelo de ciudad justa, capaz de funcionar de un modo eficaz y sostenible y de adaptarse, por su propia resiliencia a los cambios que va a experimentar el planeta en las próximas décadas.**

Nuestra referencia es la Agenda 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asumida por el Gobierno Socialista para imprimir un nuevo rumbo ambicioso y coherente a la necesaria transformación de nuestro país, a medio y largo plazo.

**Estas elecciones municipales y autonómicas** deberían convertirse en un **punto de inflexión**, que nos **permitieran transformar el modo de entender y gestionar lo público: abandonando planteamientos ultraliberales y las políticas agresivas** de los últimos años, acciones encaminadas a reducir y acabar con el Estado del Bienestar para promover, en su lugar, **actuaciones que impulsen y preserven el bien común y los derechos de las personas.**



## LA BOADILLA QUE QUEREMOS

Los socialistas queremos que Boadilla deje de ser conocida por la Corrupción de 30 años de gobierno del PP

**Queremos** una Boadilla que sea conocida por la **Innovación** y por su **Transición ecológica.**

**Queremos** una Boadilla que satisfaga las necesidades de la **Generación actual** sin comprometer las necesidades de las **Generaciones futuras.**

**Queremos** una Boadilla que apueste por el Equilibrio entre el **Desarrollo económico** y el respeto al **Medio ambiente**

**Queremos** una Boadilla que sepa construir un modelo que apueste por desplazamientos que **generen los mínimos impactos ambientales y territoriales**, sin renunciar a nuestras comodidades ni perder calidad de vida.

Es por ello que nuestra actividad se va a centrar en conseguir los siguientes objetivos.

- 1 **Cambiar** la actual situación del **transporte** en Boadilla
- 2 **Convertir** a Boadilla en la **ciudad de la cultura.**
- 3 **Transformar el urbanismo** de la ciudad.
- 4 **Crear** una política de verdadera **protección de los espacios verdes.**

- 5 **Hacer** que los ciudadanos sean los **protagonistas de la política municipal.**

**Desarrollando** un programa de actuaciones basadas en las siguientes prioridades

- Transporte y Movilidad Sostenible.
- Urbanismo y Vivienda.
- Cultura
- Medio Ambiente
- Nuevas Tecnologías
- Políticas Sociales.
- Transparencia y buen Gobierno

**Transporte y Movilidad Sostenible.** El Modelo desarrollista del Partido Popular en Boadilla del Monte, y de su Alcalde Antonio Gonzalez Terol, tiene su mejor reflejo en los **enormes atascos que se producen todos los días por la mañana y la tarde**

El actual Plan Urbanístico con un techo poblacional de 80.000 habitantes no augura nada bueno para el conjunto de ciudadanos de Boadilla.

Mientras, el Sr Antonio Gonzalez Terol ha vuelto a lanzar una retahíla de actuaciones, todas ellas bien publicitadas, pero no por ello más efectivas.

Ninguna de las propuestas del Ayuntamiento resiste un mínimo análisis desde el punto de vista medioambiental y de sostenibilidad.

Todas ellas suponen más asfalto, desplazando los atascos unos metros más allá, máxime cuando se están construyendo a marchas forzadas nuevas edificaciones en Valenoso, El Pastel, además del aluvión de coches provenientes de las nuevas urbanizaciones que se están construyendo junto a la M503 y que desembocan en la rotonda de la M516 para entrar en la M50

La imprudencia, temeridad y voracidad urbanística de los Ayuntamientos de Majadahonda y Boadilla del Monte, va a terminar por acabar con un entorno natural transformándolo en una pesadilla diaria.

La respuesta a los atascos no puede ser más asfalto, la respuesta pasa por el transporte público y un urbanismo acorde con criterios de sostenibilidad

Es por ello que los socialistas de Boadilla del Monte nos proponemos impulsar un cambio en el transporte urbano de Boadilla para que sea más sostenible, más respetuoso con el medio ambiente, mediante las siguientes propuestas.

- **Proponer y Estudiar** con la Administración la llegada del **Tren de Cercanías a Boadilla**
- Crear un **Intercambiador** en el área del **Recinto ferial**, donde ten-

drían llegada las líneas interurbanas y donde saldrían las líneas urbanas que lleguen a todas las urbanizaciones y áreas de la ciudad.

- Crear una Red Interna de **Microbuses urbanos eléctricos** que lleguen a todas las Urbanizaciones y áreas de la ciudad
- **Mejorar las actuales frecuencias** de autobuses urbanos e interurbanos a su paso por Boadilla.
- **Acceder** a los **campus universitarios de Móstoles, Leganés, Alcorcón, Getafe y Fuenlabrada** mediante autobuses directos estación más cercana de la Línea 12 de Metro
- **Aumentar** la frecuencia del **autobús al Hospital de Puerta de Hierro**, incluido festivos y fines de semana
- **Crear un Bus Vao** a Colonia Jardín mediante un carril reversible en la carretera 501
- **Acceso directo a la M501** por la rotonda de la Virgen de los Milagros en dirección a Pozuelo y Madrid
- **Estudio de las estaciones del tren ligero** donde no se sube nadie con el objetivo de alcanzar mayor velocidad-
- **Primar el uso del** vehículo eléctrico mediante la exención y/o rebaja de Impuestos y aumentar los puntos de recargas princi-

palmente en grandes superficies

- **Cubrir la M50 a su paso por Boadilla, creando una gran zona verde que además canalice el tráfico entre los dos lados de la M50**
- Regular el Flujo de tráfico en las rotondas mediante sistemas inteligentes **“Ramp Meter”**. Tecnología que se utiliza para **dosificar el número de vehículos que se incorporan a una vía concreta cuando está congestionada.**
- **Control Inteligente** del Transporte Público, para optimizar los recursos a las horas de más uso, como primer paso para convertir Boadilla en una **Smart Cities**

## URBANISMO Y VIVIENDA

Los socialistas queremos **implementar una estrategia de desarrollo sostenible**, cambiando el ciclo del **urbanismo expansivo a la regeneración urbana** Apostando por **ciudades compactas, impidiendo la expansión inmobiliaria** que genera ciudades donde la prestación de servicios públicos básicos se encarece hasta hacerse insostenible, y que consumen más recursos energéticos e hídricos, y la movilidad se vincula al uso del vehículo privado, con evidentes efectos sobre la salud y la seguridad

Apostamos por **criterios de eficiencia energética que incluyan una apuesta**

**clara por el autoconsumo** de energías renovable con viviendas de consumo nulo o pasivas.

Creemos en **un modelo energético urbano basado en la reducción de la dependencia de los combustibles fósiles**, en línea con la plena descarbonización en el horizonte del 2050

- Exigimos una **moratoria** en las nuevas edificaciones previstas en el PGOU, (del plan aprobado en 2015 (8725 viviendas nuevas previstas de las cuales se han edificado 3493 un 40%) hasta que no se redefina y se hallen las soluciones para el problema del transporte y la movilidad
- **Propiciar el ahorro en energía y agua potable** en el parque inmobiliario municipal.
- Instalación de **Farolas Solares**
- **Aumentar** el número de estaciones de carga de vehículos eléctricos.
- Potenciar el uso de las bicicletas y el transporte público.
- Regulación de los badenes.
- Mejorar la regulación de los accesos a los colegios
- Optimizar el parque residencial: Rehabilitación y Renovación urbana, mediante una actuación integral en términos de sosteni-

bilidad, ahorro energético, accesibilidad, equipamientos y confort, **siendo el alquiler el eje de la política de la vivienda pública.**

- **Proponemos un plan a cuatro años para dotar a Boadilla de vivienda en alquiler**, en suelo municipal y para jóvenes del municipio y personas en situación de escasez de recursos, a precios reducidos en función de la renta y necesidades de los jóvenes. Gestionado desde el Ayuntamiento con recursos públicos, no pudiendo ser externalizada la gestión.
- Plan Integral de rehabilitación del casco histórico
- Analizar con los habitantes de casco histórico la creación más zonas de aparcamiento.

## CULTURA

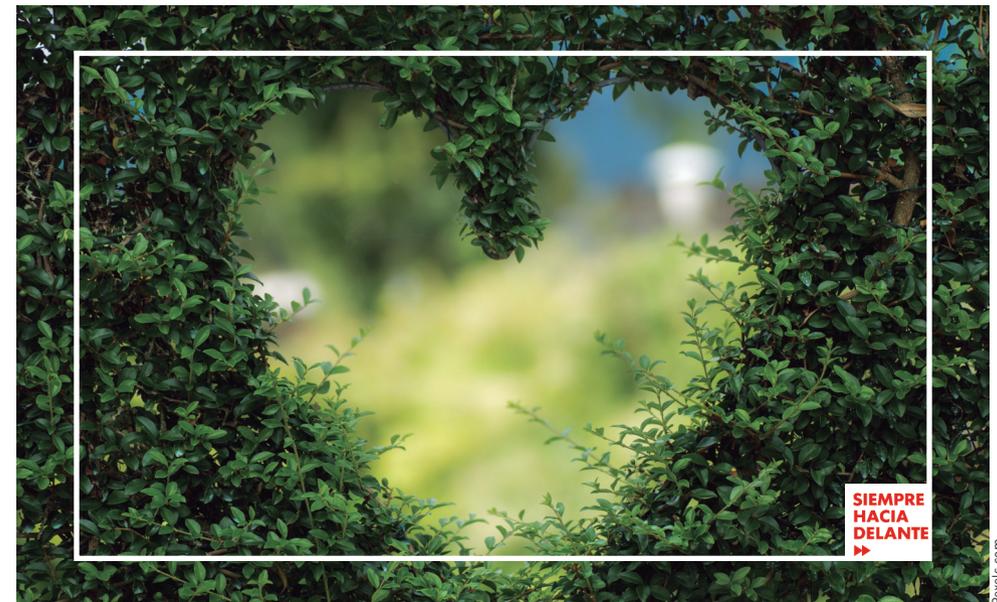
- El PSOE solicitará al Patronato del Museo del Prado que el **Palacio del Infante Don Luis se convierta en una extensión del Museo del Prado**, sea para albergar fondos de manera permanente o exposiciones temporales.
- Las características arquitectónicas del edificio permitirían albergar parte de los fondos del Museo del Prado con la correspondiente adecuación técnica y de seguridad.

- Los antecedentes históricos del Palacio del Infante Don Luis lo conforman como un emblema del municipio, que de darse a cabo el acuerdo con el Museo del Prado podría situar al municipio en el mapa cultural internacional.
- En términos económicos **representaría un gran impulso para el sector del comercio y hostelería en el casco antiguo del municipio**, traduciéndose en un incremento directo de la oferta laboral en dichos subsectores e indirecto en otros subsectores.
- En términos culturales representaría la ampliación de la oferta pictórica de la sala de exposiciones de la Ciudad Financiera del Banco de Santander y **crear un eje cultural municipal entorno a la pintura y escultura, que se pudiera ver complementado con la habilitación de nuevas ofertas culturales temáticas en espacios municipales.**

## MEDIOAMBIENTE

- Objetivos-.
  - **Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y agenda 2030.**
  - Cumplimiento activo del PACES (Plan de acción para el clima y energía sostenible).

- Espacios naturales
  - **Instar a la Comunidad de Madrid para la ampliación del límite territorial del Parque Regional del río Guadarrama con la incorporación del “Triángulo de oro”, 13 Ha de Boadilla del Monte y 37,2 Hz de Majadahonda.**
  - Instar a la CAM la **incorporación del MONTE DE BOADILLA-LOS FRESNOS, al Parque Regional del Rio Guadarrama**, a través de dos corredores ecológicos, la Vereda de San Antón y todos los arroyos afluentes del Rio Guadarrama (De la Vega, Valenoso, Fresnedas, Majuelos, etc.).
- **Vigilancia y control** de la incursión de desarrollos urbanos en los límites del Parque Regional del río Guadarrama.
- Fauna y flora-.
  - Medidas para la **protección y conservación de la fauna silvestre**, entre otras, en carreteras ej. disuasores nocturnos, pasos elevados o subterráneos para la fauna, etc.).
  - Planes para la **valoración, protección y conservación de la flora silvestre del municipio**, mediante la vigilancia y control de las talas ilegales, degradación de hábitats, etc.



SIEMPRE  
HACIA  
DELANTE  
▶▶

- **Catálogo específico municipal** y valoración económica de la biodiversidad de Boadilla del Monte (fauna, flora, recursos hídricos, etc.).
- **Protección** de las especies de **flora y fauna autóctonas**, frente a especies invasoras. Aplicación del CITES.
- Contaminación, residuos y consumo-.
  - **Limpieza de residuos y contaminantes** de todos los arroyos del municipio, de sus cauces y riberas. Instar a la Comunidad de Madrid la vigilancia y control de puntos contaminantes del río Guadarrama.
  - **Políticas activas en la reducción del uso del plástico, especialmente en cadenas de alimentación.**
  - **Luchar contra el abandono indiscriminado de residuos**, mediante políticas efectivas, priorizando la prevención y combatiendo los comportamientos incívicos.
  - Desarrollar políticas efectivas de **Compra Verde y Socialmente Responsable.**
  - **Fomentar la Economía Circular** con los recursos naturales, (**rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar**).
- Energía-.
  - Transición energética y justa municipal en el marco del **“Green New deal” promovido por el PSOE a nivel nacional, promoviendo una economía descarbonizada, circular y eficiente en el uso de los recursos naturales escasos.**
  - **Incentivar** el uso **energías renovables** a nivel particular e institucional.
  - Promover **ayudas integrales para la instalación de energía solar de autoconsumo**, mediante ayudas a la inversión y reducciones fiscales, tras la derogación del “Impuesto al Sol”.
  - Fomento del **autoconsumo, del ahorro y la eficiencia energética**, así como de la movilidad eléctrica.
  - **Eco-Gimnasios** sostenibles con aprovechamiento de energía. Bancos solares.
- Agua-.
  - **Fomento del ahorro** y la eficiencia en el uso del agua, así como mayor control y reducción de la contaminación de las aguas residuales de todo origen y preservación los ecosistemas fluviales.
- PGOU-.
  - **Estudio de la problemática surgida por el Plan Especial de la Urbanización Valdecañas, ámbito UR-9**, que afecta también a la Urbanización Bonanza, dando participación a ambas Comunidades de Propietarios afectadas y a las partes interesadas a tal fin.
  - Estudio de búsqueda de **soluciones alternativas a la pérdida de empleo y locales de negocio del ámbito conocido como “La Jarana”, así como preservar sus derechos como parte perjudicada**, ante la incoación de expedientes de cese de actividad por parte del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
- Empleo verde-.
  - La creación de **empleo verde, social y local.**
  - Incentivar la sostenibilidad en la actividad turística y hostelería.
- Bienestar y protección animal-.
  - **Fijar unas condiciones transparentes** acordes al **bienestar animal y la adopción responsable** para el CPA municipal que se seleccionará mediante concurso público.
  - **Vigilancia, control y seguimiento** bimensual de los **objetivos del CPA municipal** con inspecciones periódicas de las condiciones de habitabilidad animal
- **Construcción de un centro de acogida** de larga estancia animal en caso de ser necesario.
- Fomentar la **adopción animal a través de una red centralizada municipal, en coordinación con el CPA** que atienda a los principios del bienestar animal y adopción responsable.
- **Implementar políticas en materia de compraventa de animales domésticos** que atiendan a los principios anteriormente citados, y **supervisión del criadero en origen que provee a dichos centros de compras.** Vigilancia e inspección sobre ventas de animales en internet y por no profesionales.
- Apoyo a la gestión de colonias felinas mediante método CES (captura-esterilización-suelta).
- **Prohibición municipal de presencia de animales en circos.**
- **Formación de la policía local** en materia de maltrato animal.
- **Conciertos con clínicas veterinarias** para casos de abandono de animales y posterior derivación a la Comunidad de Madrid.

## NUEVAS TECNOLOGÍAS

- **Desarrollo pleno antes de 2022 del concepto SMART CITY** en



**Boadilla del Monte con la implementación del Internet de las Cosas (IoT)** en todos los edificios públicos, dependencias municipales y flota del Ayuntamiento tanto en propiedad como arrendada. Así mismo, el desarrollo de la IoT en Boadilla se debe extender para un control individual por unidad inmobiliaria de los residuos urbanos y establecer tasas según el nivel CO2 generados de dichos residuos urbanos.

- Desarrollo integral del concepto **SMART GRID antes de 2022** en todos los edificios públicos, dependencias municipales y alum-

brado público como elemento de eficiencia energética para el cumplimiento de los objetivos del Marco sobre el clima y energía para 2030 de la Comisión Europea.

- **Integración en el Plan Nacional de Ciudades Inteligentes del Gobierno de España** para desarrollar a la distribución inteligente de la explotación de la red de consumo de agua municipal, así como colaborar en el control contra los pozos ilegales que sobrexplotan el Acuífero Terciario Detrítico.
- En una segunda fase tras la implementación del IoT en las de-

pendencias municipales, **desarrollo del Blockchain en un año como herramienta de gestión autónoma de los edificios, instalaciones municipales, alumbrado y red de agua.**

- Implementación del Big Data y Smart contract en el Ayuntamiento como herramienta de transparencia en la contratación municipal.
- **Desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA)** en las aplicaciones informáticas de gestión municipal como herramienta de relación con el ciudadano con el Ayuntamiento.

## POLÍTICAS SOCIALES

### Familia y Mayores

- **Impulsar un Plan** de apoyo de familias monoparentales, mediante la exención de impuestos y / o tasas municipales
- **Elaboración** de un Plan asistencial para personas en situación de dependencia, con especial atención a los grandes dependientes.
- **Desarrollar** un plan de Atención y Protección para personas mayores.

### Violencia de Genero

- **Implementar** un Plan de Protección, Asesoramiento, Acom-

pañamiento y Acogida para mujeres en situación de Violencia de Genero, y los menores que las acompañen.

- Especial atención a las políticas activas de empleo dirigidas a mujeres víctimas de violencia de genero.
- Creación de la especialización de Agentes de Igualdad en el Municipio.

### Atención LGTB.

- **Desarrollar Programas Específicos** de atención LGTBI dirigidos a la inclusión, normalización y visibilización de tal forma que se combata activamente la discriminación de todas las personas lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales del municipio.

### Seguridad y Protección Civil

- **Policía Local de proximidad**, patrullas a pie
- **Agentes de igualdad** en el municipio.
- Desarrollar **Programas** para **prevención de alcoholismo**, y otras **drogodependencias**
- Coordinación con la **Urbanizaciones Históricas** para la mejora de la **seguridad**
- **Normativa** para la **utilización de las aceras** por parte de vehículos (bicicletas y patines)
- Nuevas instalaciones para la Guardia Civil,
- Construcción del edificio de

Emergencias Municipales, de tal forma

- Oficina de defensa del ciudadano.
- Comisaría de Policía Local.
- Centro de Protección Civil.
- Servicios especializados
- Servicios Médicos.
- Retén de Bomberos

### Inmigración

- **Lucha** contra el **racismo y la xenofobia**
- Políticas de **sensibilización** acerca de la **realidad migratoria** a la población en general y a colegios e institutos

### Igualdad

- Desarrollar el 1ª PLAN DE IGUALDAD
  - **Disminuir la brecha salarial** en el municipio.
  - Co-Educación
  - **Subvenciones a las entidades que promuevan** proyectos que se complementen con las **actuaciones de políticas de género y diversidad**
  - Inclusión en el callejero el nombre de mujeres importantes.
- **Desarrollar un Programa de Atención y Prevención contra la discriminación**
- Plan municipal contra el **racismo, la xenofobia y la intolerancia.**

- **Prevención, orientación y erradicación** de las actitudes de bullying, homofobia, mobbing con planes de formación para educadores, trabajadoras sociales
- Los socialistas de Boadilla se compromete a la **creación** de un Observatorio Municipal contra la **Pobreza Energética** conforme a lo planteado por La Comisión Europea y el Gobierno de España, con el fin de detectar, evaluar y erradicar dicho problema social de nuestro municipio.

### Juventud

- Crear **espacios de discusión, asociacionismo y de ocio para la juventud** con el fin de potenciar el uso del ocio creativo y educativo.
- **Potenciar la oferta cultural juvenil** (teatro, conciertos de música para jóvenes de 13 a 17 años.)
- **Apertura del polideportivo** para actividades lúdicas (billar, ping-pong, futbolines, fútbol sala, etc.) **en horario nocturno los fines de semana y periodo estival como alternativa de ocio saludable para los jóvenes del municipio.**
- **Crear una oficina de información** relativa a las posibilidades de **realizar actividades en la UNION EUROPEA**

- Creación de Puntos de Información Juvenil.
- Creación de un **servicio gratuito de orientación académico laboral para jóvenes** de cara a resolver cuestiones relacionadas con la oferta formativa para el empleo existente y el mundo laboral.
- Servicio Europeo de Voluntariado.
- Intercambios Juveniles
- Espacios abiertos dirigidos a la población joven para la **información y formación en relaciones afecto-sexuales (anticonceptivos, salud sexual y reproductiva y prevención de la violencia de genero)**

### Deporte:

- **Estudiar** el actual uso de los polideportivos municipales, **titularidad, rendimiento,** conocimiento por parte del ciudadano, **precios.**
- **Remunicipalización de la gestión**
- Potenciar el Ocio saludable
- **Atención** a los deportistas **con capacidades especiales.**
- Actividades fisideportivas adaptadas a mayores
- **Promover la no violencia,** y la tolerancia, entre asociaciones deportivas y AMPAS
- **Construcción de una pista de atletismo.**
- **Nuevas canchas de baloncesto en la calle**

- **Descuentos hasta el 70% en las actividades deportivas para jóvenes hasta los 26 años**

### Sanidad:

- Reclamar a la Comunidad de Madrid, una **mejora en las dotaciones de material y profesionales de los centros de salud**
- Incluir en alguno de los centros de salud, la especialidad de **Fisioterapia, y un Servicio de Radiología,** de cara a evitar desplazamientos a Pozuelo y a Majadahonda.
- Solicitar a la Comunidad de Madrid **un nuevo centro de salud, dado el previsible aumento de la población de Boadilla.**

### Personas con discapacidad

- Desarrollar un plan específico para la **eliminación de barreras arquitectónicas,** diseño para todas y todos y acceso a los edificios públicos.
- **Prestar especial atención para el acceso al empleo** en condiciones de igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad en el municipio

### Economía y Hacienda

- **Reducción** cargos de confianza.
- **Regular la rebaja** del IBI (20%) en función de la renta
- Mantener la congelación de los tributos únicamente para per-

sonas que estén por debajo de una determinada renta.

- **Bonificación del IBI por ahorro energético** en viviendas

#### Educación:

- **Universalización de las escuelas infantiles** públicas de 0 a 3 años
- **Mantener ayudas para la adquisición de libros y material escolar**, de forma progresiva y no igualitaria como se hace ahora
- **4ª Instituto** adecuado a las necesidades de los nuevos planeamientos.
- **Clases de Robótica gratuitas** para niños y jóvenes
- **Programa de Becas para Universitarios** con pocos recursos
- Orientación para la formación y empleo.
- Dejar **comedores escolares abiertos** para aquellas niñas y niños que lo necesiten en **períodos no lectivos**.
- **Nuevo Colegio Público para los nuevos desarrollos** (Valenoso, Pastel etc.)

#### Desarrollo Socioeconómico.

- Construir un vivero de empresas
- Incubadoras para start Ups
- **Creación de un centro de I+D+I en cooperación con la Universidad**
- Apoyar, promover y proteger el pequeño comercio y mediano comercio.

- **Revisar las nuevas licencias para grandes superficies** en el municipio, **incrementando el IAE de las mismas**

### TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

- **Presupuestos Participativos:**
  - **Reservar una parte del presupuesto** para que se elabore en función de las necesidades y las propuestas de cada barrio y Urbanización.
- **Organización Ayuntamiento:**
  - A parte de organización en base a las distintas áreas, se debe **organizar el ayuntamiento en base al territorio / Barrios / Urbanizaciones**, de modo que cada concejal sea responsable de uno o dos de ellos, teniendo como principal obligación fomentar la participación y **vehicular las peticiones y necesidades de los diferentes colectivos de cada uno de dichos Barrios/Urbanizaciones.**
- **Publicación en la web** del ayuntamiento las **iniciativas del gobierno y las de los grupos municipales.**
- **Acceso de la oposición** a los medios de **comunicación de carácter municipal** en orden de mantener

una proporcionalidad en función de la representatividad política.

- **Plan de Alfabetización** tecnológico municipal para **promover el uso de las nuevas tecnologías de la información**, especialmente en la atención a las personas **con discapacidad y a las personas mayores.**
- **Defensa de los Servicios Públicos y Empleo Publico**
- **Remunicipalización** en aquellos **servicios públicos destinados a satisfacer las necesidades básicas.**
- **Evaluación continua** de la gestión pública

- **Elaboración y Publicación** de los indicadores del **nivel de cumplimiento del Programa de Gobierno.**
- **Publicación mensual** de la evolución de los **gastos presupuestarios diseñados en los presupuestos aprobados anualmente**
- Regeneración Democrática
  - **Los candidatos del Partido Socialista** han firmado el código ético del PSOE y el **código de buen gobierno de la Federación Española de Municipios**
  - Una persona, un cargo, una retribución.

### CANDIDATURA

- |                                       |                                     |
|---------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. <b>Alfonso Castillo Gallardo</b>   | 14. Purificación de Cáceres Morillo |
| 2. Isabel Carmona Maestre             | 15. Salvador Moreno Sánchez         |
| 3. Vicente Gómez Montanari            | 16. Josefa Irene González Canoura   |
| 4. Rosa María Plana Flores            | 17. Eduardo Carbajosa Bragado       |
| 5. Francisco M. Fernández Castán      | 18. Belén Valverde Muñoz (Ind)      |
| 6. Carolina del Campo Vara (Ind)      | 19. José Tomás Martínez Blázquez    |
| 7. Manuel Mera Madueño                | 20. Josefa Blázquez Rodríguez       |
| 8. María Emma Rivero Rubio            | 21. Fernando Núñez Calle            |
| 9. Jaime Lorenzo Alarcia Bermejo      | 22. Delia López Rodríguez           |
| 10. Saturnina del Pozo Rubio          | 23. Francisco Fernández Sánchez     |
| 11. Francisco Fuentes Florido         | 24. Begoña Lorenzo López            |
| 12. María Gemma Ramón Vallecillo      | 25. Olivier Martínez Blázquez       |
| 13. José Carlos de los Riscos Hidalgo |                                     |



**CONTIGO  
HAY    
CAMBIO.**

**VOTA  
GABILONDO  
PRESIDENTE**

**PSOE**